	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-GIC-CIE	
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	FECHA 29/04/2022	VERSIÓN 9
	SUBPROCESO: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Página 24 de 33	

COMUNICACIÓN INTERNA

110
110-19.02

San José de Cúcuta

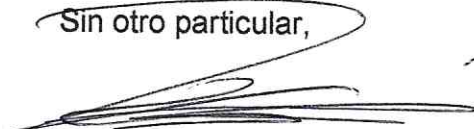
Doctor
SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ.
Subgerente General Entidad Descentralizada
AREA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA
Ciudad

Rad No. 2022-211-000290-3
2022-12-30 11:55 -RECEPCION
Rem/D: CONTROL INTERN
Destino: SUBGERENCIA AD
Asunto: INFORME AUDITO
Folios: 11
Anexos:
By Ope Colombia

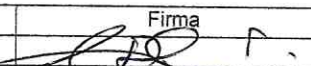

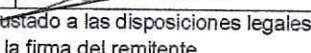
Asunto: Informe Auditoria de Contratación Nro. 05/22

En desarrollo del Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2022, me permito remitirle informe Nro. 05 de Auditoria de Contratación, para que se sirvan diseñar el respectivo Plan de Mejoramiento conforme a los hallazgos detectados.

Sin otro particular,


HECTOR A. VILORIA SOLANO
Jefe de Control Interno

Anexo: 11 folios

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Sandra Adela Durán Carrillo	Apoyo Control Interno	
Revisó: Héctor A. Viloria Solano	Jefe de Control Interno	
Aprobó: Héctor A. Viloria Solano	Jefe de Control Interno	

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

Somos una compañía calificada por:
Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores





MACROPROCESO DE EVALUACIÓN
PROCESO: CONTROL INTERNO
SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

MPV-01-02-01
 FECHA: 18-02-11
 VERSIÓN: 2
 Página 1 de 1

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

No.: 01

PRESENTACIÓN: Auditoría a la contratación

OBJETIVOS: Evaluar el proceso de contratación de IFINORTE a través de la verificación y el análisis sobre la aplicación de las disposiciones legales vigentes, el Sistema de Control Interno en la contratación, el presupuesto destinado a la contratación, el desarrollo propio de la actividad y la gestión contractual y la publicación a través de la plataforma SECOP II.

ALCANCE: Identificar y analizar las actuaciones en cada una de sus etapas (precontractual, contractual y post-contractual), y se complementa lo anterior, con programas específicos para las diferentes modalidades de contratación, analizando el proceso de gestión documental y verificando la publicación en el SECOP II en los contratos del mes de enero a noviembre de 2022, que corresponden a la muestra selectiva.

METODOLOGÍA: Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas de observación.

CRITERIOS: Observación directa, análisis de documentos y entrevistas.

AUDITOR LÍDER: Héctor Augusto Viloria Solano **EQUIPO AUDITOR:** Sandra Adela Duran Carrillo

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	OBJETIVO	JUSTIFICACION	REQUISITOS A VERIFICAR	AUDITOR	AUDITADO	TIEMPO ESTIMADO			METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN
						INICIO FECHA	TERMINACIÓN FECHA	HORA	
Análisis Etapa Pre Contractual	Analizar la convocatoria, invitación, el perfeccionamiento y la legalización de los contratos.	Selección objetiva del contratista.	Ley 80/93, Ley 1150/2007, y Dec. 1082/15 Dec.9 y 734/2012 y 1437 y 1474/11 Estatuto Contratación Ifinorte	Héctor Augusto Viloria S.	Dr. Samuel Aubin Molina Flórez.	12-12-22	13-12-22	8:00 a.m. 5:00 pm.	Inspección, cálculo, revisión.
Análisis Gestión Contractual	Verificar el cumplimiento de los objetos contractuales y los pagos realizados.	Desarrollo del contrato y cumplimiento del mismo.	Ley 80/93, Ley 1150/2007, y Dec. 1082/15 Dec.9 y 734/2012 y 1437 y 1474/11 Estatuto Contratación Ifinorte.	Héctor Augusto Viloria S.	Dr. Samuel Aubin Molina Flórez.	14-12-22	15-12-22	8:00 a.m. 5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión
Análisis Gestión Post Contractual	Contribución al cumplimiento de la Gestión Institucional-Gestión Documental	Actas de cierre, informes de cumplimiento y liquidación del contrato.	Ley 80/93, Ley 1150/2007, y Dec. 1082/15 Dec.9 y 734/2012 y 1437 y 1474/11 Estatuto Contratación Ifinorte	Héctor Augusto Viloria S.	Dr. Samuel Aubin Molina Flórez.	16-12-22	16-12-22	8:00 a.m. 5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica

LIMITACIONES: Ninguna

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO – Contratista Control Interno.

FECHA: 06-12-22

REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO-Jefe de Control Interno.

FECHA: 06-12-22

APROBADO: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO-Jefe de Control Interno

FECHA: 06-12-22



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-02

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
18-02-11

VERSIÓN
2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 1 de 2

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE AUDITORÍA

No.: 01

ACTA DE APERTURA

Fecha de inicio : 05/12/2022

Hora de inicio : 9:00 A.M

Nombre auditor principal:

Audidores	Auditados	Firma
Héctor Augusto Viloría S.		
Sandra Adela Duran Carrillo		
	Samuel Aubin Molina Flórez	

ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

OBJETIVOS:

Evaluar el proceso de contratación de IFINORTE a través de la verificación y el análisis sobre la aplicación de las disposiciones legales vigentes, el Sistema de Control Interno en la contratación, el presupuesto destinado a la contratación, el desarrollo propio de la actividad y la gestión contractual y la publicación a través de la plataforma SECOP II para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de noviembre 2022.

ALCANCE:

Identificar y analizar las actuaciones en cada una de sus etapas (precontractual, contractual y post-contractual), y se complementa lo anterior, con programas específicos para las diferentes modalidades de contratación, analizando el proceso de gestión documental y verificando la publicación en el SECOP II en los contratos del mes de enero a noviembre de 2022, que corresponden a la muestra selectiva.

MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDITORIA

Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.

MODIFICACIONES AL PLAN DE AUDITORIA

Fecha	Hora	Lugar	Proceso	Auditor	Auditado

OBSERVACION: Se solicitaron evidencias y se realizaron entrevistas personales.



Instituto Financiero para el
Desarrollo de Norte de Santander

MACROPROCESO DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-02

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
18-02-11

VERSIÓN
2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 2

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE AUDITORÍA

No.: 01


ACTA DE CIERRE

FECHA FINAL : 19/12/2022

HORA FINAL : 9:00 a.m

Audidores	Auditados	Invitados
Héctor Augusto Vilorio S.	Samuel Aubin Molina Flórez	
Sandra Adela Duran Carrillo		

OBSERVACIONES:

	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN		MPV-01-02-3
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 30-12-16	VERSIÓN 3
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		

PAPELES DE TRABAJO

CÓDIGO: 05

PROCESO: AUDITORIA DE CONTRATACION **ÁREA RESPONSABLE: Oficina de Control Interno**

REQUISITOS A VERIFICAR	PREGUNTAS	EVIDENCIA / REGISTROS	C	NCF		OBS	COMENTARIOS / OBSERVACIONES
				MA	Me		
Análisis Etapa Pre Contractual.	Se cumple con las disposiciones de Invitación, adjudicación, perfeccionamiento y legalización?						
	Se realizaron estudios de oportunidad y factibilidad y conveniencia?						
	Se seleccionó de manera objetiva el contratista?						
Análisis Gestión Contractual	Se cumplió con el objeto enunciado en el contrato?						
	Existen las actas, e informes de interventoría sobre cumplimiento?						
	Los pagos corresponden a los valores y plazos pactados?						
Análisis Gestión Post Contractual	Los contratos contribuyeron a la Gestión institucional?						
	Se liquidaron los contratos una vez cumplida su ejecución y plazo?						
Gestión Documental	¿Los contratos cumplen con normas de Gestión Documental?						
	Se encuentran debidamente foliados y archivados?						

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN C.-Contratista Control Interno.		FECHA: 06-12-22
REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA S-Jefe de Control Interno		FECHA: 06-12-22
APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA S- Jefe de Control Interno.		FECHA: 06-12-22



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
30-12-16

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 1 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:05

PROCESO O ÁREA AUDITADA: CONTRATACION

FECHA DE ELABORACIÓN:

DIRECTIVO RESPONSABLE: HECTOR VILORIA SOLANO-JEFE DE CONTROL INTERNO

DESTINATARIO: SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ-Subgerente Administrativo y Jurídico.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO: Evaluar el proceso de contratación de IFINORTE a través de la verificación y el análisis sobre la aplicación de las disposiciones legales vigentes, el Sistema de Control Interno en la contratación, el presupuesto destinado a la contratación, el desarrollo propio de la actividad y la gestión contractual y la publicación a través de la plataforma SECOP II.

ALCANCE: Identificar y analizar las actuaciones en cada una de sus etapas (precontractual, contractual y post-contractual), y se complementa lo anterior, con programas específicos para las diferentes modalidades de contratación, analizando el proceso de gestión documental y verificando la publicación en el SECOP II en los contratos del mes de enero a noviembre de 2022, que corresponden a la muestra selectiva.

- Examinar el cumplimiento de las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Ley 1712 del 2014 y demás normas de la gestión contractual.
- Observar el cumplimiento procedimental de la contratación de IFINORTE, en las etapas precontractual-contractual-liquidación o post contractual.
- Analizar la aplicación del proceso de Gestión Documental de los contratos.
- Verificar el cumplimiento de la publicación de los actos contractuales celebrados de enero a noviembre 2022 en la plataforma del SECOP II.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

La Auditoria se realizó de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, por consiguiente, incluyó una planeación, medición de la gestión, pruebas de la documentación de los soportes, Contratos, Pólizas, actas, actos administrativos y otros documentos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para la elaboración del presente informe se utilizó como base la información suministrada por la subgerencia administrativa y jurídica respecto a la lista de contratos celebrados de enero a noviembre de 2022 en el Instituto Financiero Para el Desarrollo de Norte de Santander.

De otro lado, se verificó que la suscripción y celebración de contratos de prestación de servicios esté justificada y fundamentada a través de los estudios previos y certificada en su totalidad por la unidad contratante en cuanto que, se buscaba responder a las necesidades y actividades relacionadas con el funcionamiento de la entidad y a la imposibilidad de satisfacer esas necesidades por insuficiencia de personal de planta que labora en la entidad, en razón al numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

**MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN****MPV-01-02-4****PROCESO: CONTROL INTERNO**FECHA
30-12-16VERSIÓN
3**SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA**

Página 2 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA**No.:05****DESARROLLO DEL INFORME**

La Oficina de Control Interno en uso de las facultades contempladas en la Ley 87 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el Artículo 12 Literales e, f y g y en el Inciso Tercero del Artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y los organismos del Estado velar por que la información que se incorpore en los sistemas de información del Estado se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna, así como constituye un deber de los Jefes de las Oficinas de Control Interno realizar seguimiento permanente para garantizar que la Entidad Pública cumpla con sus obligaciones legales, en este caso en relación con el principio de publicidad en materia contractual; para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en la Ley 1712 de 2014, artículo 10 y artículo 11 literal g.

Conforme a lo anterior, la Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP II los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición tal como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015. Publicidad en el SECOP.

Así mismo, la Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

Conforme a lo anterior, la oficina de control interno procedió a tomar una muestra aleatoria de ocho (08) contratos del listado de contratación suministrados por la subgerencia administrativa y jurídica del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de noviembre de la presente vigencia, se realizó el seguimiento a la contratación, tras la consulta de los procesos en la plataforma del SECOP II.

A continuación, se relacionan los ocho (08) contratos seleccionados para la revisión del periodo enero a noviembre 2022:

ITEM	No. DEL PROCESO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO DEL CONTRATO	RUBRO	VALOR DEL CONTRATO
1	IFI-CPS-031-2022	BELKIS YADIRA GUILLEN DUARTE	CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA EL AREA DE CORRESPONDENCIA EN LO QUE REFIERE A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER IFINORTE	2.1.2.02.02.-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6.000.000
2	IFI-CPS-036-2022	GABRIEL AUGUSTO ANGARITA TENA	CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA FORTALECER LAS COMUNICACIONES CON LOS CLIENTES O POSIBLES CLIENTES DE LA ENTIDAD IFINORTE	2.1.5.02.-08 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Programación de Pagos	\$ 20.000.000
3	IFI-CPS-041-2022	ISAMAR LISBETH LEAL	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN LA ELABORACION DE LOS INFORMES CONTABLES. CONFORME A LOS CRITERIOS EMANADOS POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION QUE DEBEN SER PRESENTADOS ANTE LAS ENTIDADES DE CONTROL	2.1.2.02.02.-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10.000.000



Instituto Financiero para el
Desarrollo de Norte de Santander

MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
30-12-16

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 3 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:05

ITEM	No. DEL PROCESO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO DEL CONTRATO	RUBRO	VALOR DEL CONTRATO
4	IFI-CPS-047-2022	VALUE AND RISK	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER -IFINORTE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 610 DE 2002 COMPILADO POR EL DECRETO 1068 DE 2015 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN A LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE REALIZAR LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO	2.1.2.02.02.-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 26.775.000
5	IFI-CPS-056-2022	MARTHA SALDANA CEPEDA SOTO	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE TESORERIA DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO	2.1.2.02.02.-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales Programación de Pagos	\$ 12.500.000
6	IFI-CPS-076-2022	MONICA ADRIANA RENGIFO ROJAS	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER-IFINORTE	2.1.2.02.02.-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales Programación de Pagos	\$ 10.000.000
7	IFI-SAMC-001-2022	VIGILANCIA EL NOGAL	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL DEL INSTITUTO FINANCIERO IFINORTE Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y ALARMAS	2.1.2.02.02.-006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas.	\$ 60.000.000
8	IFI-MC-002-2022	FARIS GONZALO CORONA BUENO	MINIMA CUANTIA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DESINSTALACIÓN, EMBALAJE, TRANSPORTE, INSTALACIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y ARCHIVO PARA EL CAMBIO DE LA SEDE DE IFINORTE	2.1.2.02.02.-006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas.	\$ 25.800.000

Teniendo en cuenta la información de los procesos contractuales de enero a noviembre de la vigencia 2022, suministrada por la subgerencia administrativa y jurídica, y la consulta realizada a cada proceso contractual en la Plataforma del SECOP II, el equipo auditor hace un análisis de la muestra aleatoria de los contratos celebrados y verificación del estricto cumplimiento de las normas que rigen la contratación estatal, donde se obtienen las siguientes observaciones:

Contrato IFI-CPS-031-2022

- Consultado en la plataforma SECOP II, no se evidenció la publicación del certificado de necesidad de personal, solicitud del Plan Anual de Adquisiciones, certificado Plan Anual de Adquisiciones, solicitud del certificado de insuficiencia del personal, certificado de insuficiencia del personal y/o existencia del personal, matriz de riesgo, publicación página web veedurías ciudadanas, certificado de idoneidad y designación del supervisor del contrato.

No obstante, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos de solicitud del Plan Anual de Adquisiciones, certificado Plan Anual de Adquisiciones, certificado de insuficiencia del personal y/o existencia del personal, publicación página web veedurías ciudadanas, acta de estudio de idoneidad y experiencia, designación del supervisor del contrato.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
30-12-16

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 4 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:05

Contrato IFI-CPS-036-2022

- Consultado en la plataforma SECOP II, no se evidenció la publicación del certificado de necesidad, solicitud del Plan Anual de Adquisiciones, solicitud del certificado de insuficiencia del personal, matriz de riesgo, publicación página web veedurías ciudadanas, certificado de idoneidad, designación del supervisor del contrato.

Sin embargo, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos de solicitud del plan anual de adquisiciones, publicación página web veedurías ciudadanas, acta de estudio de idoneidad y experiencia, designación del supervisor del contrato.

Contrato IFI-CPS-041-2022

- Revisada la plataforma del SECOP II, no se evidenció la publicación de certificado de necesidad, solicitud del plan anual de adquisiciones, certificado plan anual de adquisiciones, solicitud del certificado de insuficiencia del personal, certificado de insuficiencia del personal y/o existencia del personal, matriz de riesgo, publicación página web veedurías ciudadanas, certificado de idoneidad, concepto jurídico, minutas del contrato, registro presupuestal, designación del supervisor del contrato.

Sin embargo, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos de acta de estudio de idoneidad y experiencia, solicitud del plan anual de adquisiciones, certificado plan anual de adquisiciones, certificado de insuficiencia del personal y/o existencia del personal, publicación página web veedurías ciudadanas, concepto jurídico, minutas del contrato, registro presupuestal y designación del supervisor del contrato.

Contrato IFI-CPS-047-2022

- Revisada la plataforma del SECOP II, no se evidenció la publicación de la solicitud del certificado de insuficiencia del personal, acta de aprobación de la póliza, acta de inicio. sin embargo, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos certificación de no existencia en planta de personal, acta de aprobación de la póliza y acta de inicio.

El contrato publicado no se encuentra firmado, se procedió a revisar el expediente físico y no se encuentra el respectivo contrato en la carpeta.

Contrato IFI-CPS-056-2022

- Revisada la plataforma del SECOP II, no se evidenció la publicación de certificado de necesidad, solicitud del certificado de insuficiencia del personal, acta de aprobación de la póliza, designación del supervisor del contrato y acta de inicio.

Sin embargo, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos certificado de no existencia en planta de personal, acta de aprobación de la póliza, designación del supervisor del contrato y acta de inicio.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
30-12-16

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 5 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:05

Contrato IFI-CPS-076-2022

- Revisada la plataforma del SECOP II, no se evidenció la publicación de los documentos certificado de necesidad, solicitud del certificado de insuficiencia del personal, acta de aprobación de la póliza, designación del supervisor del contrato, acta de inicio.

Sin embargo, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos acta de aprobación de la póliza, designación del supervisor del contrato, acta de inicio.

Contrato IFI-SAMC-001-2022

- Revisada la plataforma del SECOP II, a través del link

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2524297&isFromPublicArea=True&isModal=False> , no se evidenció la publicación de los documentos certificado de necesidad, solicitud del Plan Anual de Adquisiciones, certificado Plan Anual de Adquisiciones, análisis del sector, resolución de apertura al proceso, pliego de condiciones, acta de entrega de propuestas, acta de cierre, acto administrativo que designa al comité evaluador del proceso, resolución de adjudicación del contrato, minuta del contrato, concepto jurídico, registro presupuestal, garantías, aprobación de las garantías, designación del supervisor, acta de inicio, informe ejecución del contrato y acta de liquidación.

- En delegación para contratar se encuentra publicada la propuesta de la empresa sistemas tecnológicos GOTRONIX SAS.

Contrato IFI-MC-002-2022

- Revisada la plataforma del SECOP II, no se evidenció la publicación de los documentos certificado de necesidad, solicitud plan de adquisiciones, publicación página web, matriz de riesgo, acta de aprobación de la póliza, designación del supervisor del contrato, acta de inicio, acta de liquidación. Sin embargo, revisados los documentos en físico que reposan en el expediente contractual se encuentran los documentos solicitud plan de adquisiciones, matriz de riesgo, acta de aprobación de la póliza, designación del supervisor del contrato y acta de inicio.
- Los códigos UNSPSC reflejados en el certificado de inclusión en el plan anual de adquisiciones no coinciden con los códigos publicados en la plataforma del SECOP II en la sección del plan anual de adquisiciones.
- Se observó que el documento informe final de evaluación de ofertas de fecha 31 de marzo de 2022, no se encuentra firmado por la totalidad de los integrantes del comité evaluador.

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN	PAPELES DE TRABAJO
Análisis Etapa Pre Contractual.	Observación, Inspección y prueba de cumplimiento.	Ley 80/93 y Dec. 1082/15, demás disposiciones.
Etapa Contractual.	Observación, Inspección y prueba de cumplimiento.	Ley 80/93 y Dec. 1082/15, demás disposiciones.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
30-12-16

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 6 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:05

Etapa Post Contractual.	Observación, Inspección y prueba de cumplimiento	Ley 80/93 y Dec. 1082/15, demás disposiciones.
Gestión Documental.	Observación, Inspección y prueba de cumplimiento	Ley 594 de 2000 y Decretos Reglamentarios

FORTALEZAS

DEBILIDADES

<ul style="list-style-type: none"> • Los términos de referencia sirvieron de base para el proceso contractual. • Se seleccionó objetivamente a los contratistas. • Se cumplió con los objetos contractuales. • Los pagos se realizaron conforme a lo convenido. • Se está realizando el proceso de aprobación de los pagos por parte del responsable de esta actividad, en la plataforma del SECOP II. 	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad no está haciendo la respectiva publicación de todos los documentos del contrato en las etapas precontractual, contractual y post contractual, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.7 y 2.1.1.2.1.8 del Decreto 1081 de 2015. • Algunos contratos que ya cumplieron su objeto y fueron cancelados en su totalidad, requieren del proceso de liquidación.
---	--

RECOMENDACIONES

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

<ul style="list-style-type: none"> • Se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 2015, el cual establece que la entidad estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición y se publiquen las etapas contractuales en los tiempos respectivos conforme a la norma, igualmente, lo contemplado para la publicación en la plataforma de SECOP II conforme a lo establecido en la Ley anticorrupción 1474 de 2011 y Ley 1150 de 2007, dentro de las etapas del proceso precontractual y contractual y post contractual. • Se recomienda tener en cuenta que, todos y cada uno de los documentos que se publiquen en la plataforma del SECOP II deben estar debidamente firmados por las partes que intervienen en el proceso contractual. 	<p>Elaborar Plan de Mejoramiento Institucional que permita subsanar las observaciones y falencias detectadas en el proceso de contratación.</p>
--	---

CONCLUSIONES GENERALES

Analizados los contratos seleccionados mediante muestra aleatoria, se puede inferir, que la entidad ha dado cumplimiento a la normatividad contractual desde el proceso de disponibilidad, estudios, adjudicación y supervisión de la ejecución de los mismos. Se requiere fortalecer el proceso de publicación en la plataforma SECOP II y demás plataformas dispuestas por los órganos de control de todos los documentos generados en la etapa precontractual, contractual y postcontractual.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPV-01-02-4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA: 30-12-16
VERSIÓN: 3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 7 de 7

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:05

RESUMEN ESTADÍSTICO DE HALLAZGOS / NO CONFORMIDADES

	REQUISITO / NORMATIVIDAD	NC		DESCRIPCIÓN
		M E	M A	
ETAPAS DE LA GESTION CONTRACTUAL	Publicación de todos los documentos del contrato en las etapas precontractual, contractual y post contractual, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.7 y 2.1.1.2.1.8 del Decreto 1081 de 2015.		X	
	Subtotal proceso:		1	
TOTAL			1	

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN C. - Contratista - HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO - Jefe de Control Interno	FECHA: 28-12-22
REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO - Jefe de Control Interno	FECHA: 28-12-22
APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO - Jefe de Control Interno	FECHA: 28-12-22